

Defunciones

Documentación necesaria para la inscripción de las defunciones:

- Certificado de defunción expedido por el Registro Civil uruguayo (ORIGINAL)
- Documento español del fallecido, preferentemente Certificado de nacimiento española o Pasaporte (ORIGINAL). Obtenga en este enlace información sobre cómo solicitar partidas de nacimiento a España:
<http://www.exteriores.gob.es/Consulados/MONTEVIDEO/es/ServiciosConsulares/Documents/como%20solicitar%20partida%20de%20nacimiento%20española.s.pdf>
- Formulario que puede obtener en el siguiente enlace:
<https://exteriores.edicion/Consulados/MONTEVIDEO/es/ServiciosConsulares/Documents/FORMULARIO%20%20defunciones.pdf>